

Iniciativas de alimentación escolar durante la emergencia sanitaria¹

Introducción

Debido a la Pandemia por COVID-19, los estudiantes y sus familias están siendo afectados de diversas maneras y en forma desigual. Se ha reseñado en una [publicación anterior](#) que, en corto plazo, el cierre de los centros educativos (CE) ha impactado seriamente la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sobre todo para los alumnos con menos recursos. **Pero el cierre de las escuelas también ha afectado la continuidad de la política social que permite ejercer el derecho a la alimentación adecuada de la cual se benefician las familias más vulnerables a través de las escuelas, especialmente, los Programas de Alimentación Escolar (PAE), que para muchos estudiantes representa el acceso a una alimentación balanceada, adecuada y nutritiva. Por lo que, las implicaciones del cierre de las escuelas y, por ende, de los PAE, requiere atención.**

En América Latina y el Caribe (ALC), alrededor de 85 millones de niños reciben alimentos de los PAE y, para aproximadamente 10 millones de ellos, este es uno de los principales elementos de su seguridad alimentaria y nutricional diaria (FAO, 2020). Dicho de otra manera, aproximadamente 11 % de estos niños y adolescentes son especialmente vulnerables ante una potencial interrupción de los PAE. Este es uno de los retos que afrontan los países de la región con la interrupción de las actividades escolares en respuesta al COVID-19.

Además, el ingreso familiar está disminuyendo por las pérdidas de empleo, la baja actividad en el sector informal y la disminución de ingresos de remesas del extranjero (que es un componente importante de la economía en países como Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y República Dominicana). Esto también aumenta los factores de riesgo en estudiantes que se encontraban antes ya en situación de vulnerabilidad (Banco Mundial, 2020).

Los gobiernos de la región han puesto en marcha diversas estrategias para lograr la continuidad de la prestación de servicios de alimentación escolar durante la crisis sanitaria por COVID-19. Entre las medidas destacan entrega de bolsas con alimentos,

transferencias directas a las familias, entrega de bonos para canje de alimentos, vínculo al desarrollo económico rural local a través de la priorización de proveedores de alimentos de la agricultura de pequeña y mediana escala; articulación interinstitucional e intersectorial y ejecución compartida; intercambio de experiencias entre países, entre otros. Asimismo, se han establecido estrictos protocolos de bioseguridad para evitar el contagio durante esta operación.

Se resaltan a continuación algunas de las medidas que han tomado los gobiernos de la región para lograr la continuidad de este servicio, y algunas acciones y opciones de políticas públicas que se derivan de estas experiencias.

Aproximadamente, el 77% de los países de ALC han puesto en marcha mecanismos para continuar en alguna medida servicios de alimentación y nutrición escolar durante la emergencia sanitaria.



¹ Esta nota fue elaborada con los insumos de los especialistas, consultores y analistas de operaciones asignados a los distintos países de la región, los cuales se listan al final de la nota. El informe fue redactado por Claudia Kreussler, Rodolfo Scannone y Horacio Álvarez Marinelli, con comentarios de Israel Ríos de la FAO. La información fue recopilada hasta el 1 de julio de 2020.

ARGENTINA

Algunas escuelas públicas siguen abiertas para la entrega de bolsas con alimentos, para que las familias se lleven los alimentos para comer a la casa.

BAHAMAS

Se ha establecido un programa de almuerzos para familias elegibles que continúa con cupones de alimentos durante un período de tiempo definido. El Ministerio de Educación inicialmente distribuyó vales de almuerzo a los estudiantes inscritos en el Programa Nacional de Alimentación Escolar. Los padres o tutores deben recoger los vales en las escuelas o en el ministerio (FAO y CELAC, 2020). Se han presentado algunos problemas de financiamiento del programa, pero se está realizando una revisión para que la asistencia llegue a los [grupos más vulnerables](#).

BARBADOS

El programa de [alimentación escolar](#) consiste en la provisión de almuerzo a los estudiantes de las escuelas de primaria. Las escuelas no están abiertas para el suministro de comidas escolares a la población vulnerable; sin embargo, los trabajadores sociales del Ministerio de Educación han estado cuidando a familias vulnerables a través de donaciones del sector privado para brindar la asistencia alimentaria que tanto necesitan.

BRASIL

A través del Programa Nacional de Comidas Escolares (PNAE), el Gobierno Federal asigna recursos suplementarios a los estados, municipios y escuelas federales para ayudar en la compra de comidas escolares. Actualmente, por Ley, [los alimentos deben distribuirse a las familias de los estudiantes, ya que durante la pandemia las escuelas están cerradas](#). Recientemente el presidente Bolsonaro vetó una propuesta para que los recursos económicos recibidos para la compra de comidas escolares sean transferidos a los padres y tutores de los estudiantes durante la pandemia. De esta manera, continuará la distribución de alimentos.

CHILE

Las escuelas y jardines infantiles Junji e Integra han abierto excepcionalmente para la entrega de canastas individuales de alimentación a estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y de Párvulos. Estas incluyen insumos perecederos y no perecederos para la preparación del desayuno y almuerzo durante 15 días hábiles. entre las políticas previstas para su entrega segura la JUNAEB considera:

- » Entrega de canastas (desinfectadas) en espacios al aire libre o en su defecto lugares amplios y con ventilación constante.
- » En el caso que la entrega se efectúe en un lugar cerrado, ingreso restringido a una persona a la vez.
- » Sistema de entrega en que se garantice la distancia de al menos dos metros entre una persona y otra.
- » El individuo debe tomar por sí mismo la canasta, manteniendo la distancia suficiente con el encargado.

Los contenidos de la canasta se basan en las [guías alimentarias del MINSAL](#) y los programas de Alimentación Escolar y de Párvulos, y tienen por objetivo asegurar una alimentación nutritiva y saludable.

COLOMBIA

Se habilitó la opción de distribuir y entregar los paquetes de alimentos o bonos alimenticios en las escuelas.

COSTA RICA

Algunos centros educativos aún están abiertos con el objetivo de distribuir paquetes de alimentos. Se entrega a todos los estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar regular. A principios de agosto, se habían realizado cinco entregas a aproximadamente 855 mil estudiantes en 4,653 centros educativos.

- » Se desarrolló un protocolo de adquisición y entrega de paquetes que contienen alimentos calculados para una persona por un periodo aproximados de 22 días. El protocolo de entrega fue diseñado de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud.
- » La metodología de entrega de estos paquetes se realiza en coordinación con el Consejo Nacional de la Producción (CNP). Los paquetes se distribuyen a los centros educativos, y en los casos donde haya servicio de transporte estudiantil se coordina el traslado de los beneficiarios para la entrega de los productos. En cada centro educativo el director dispone la mejor forma de repartir los paquetes evitando aglomeraciones de personas bajo las recomendaciones del Ministerio de Salud. Asimismo, para evitar desabastecimiento, mejorar la planificación en la distribución de los productos, y evitar aumento en los precios por la alta demanda y aglomeraciones, se dividen las entregas por regiones.
- » En cada una de las entregas se ha ido incrementando la diversidad de los productos incluidos. Sin embargo, la selección de los productos depende de la disponibilidad de la región y el proveedor.

EL SALVADOR

El Ministerio de Educación llevará a cabo la [entrega de aproximadamente 320, 000 paquetes de Alimentación Escolar Familiar](#) a familias de estudiantes en 2,427 centros escolares que forman parte de 136 municipios en condición de pobreza severa, alta y moderada y con retardo de talla y desnutrición muy alta, alta y moderada. El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) en El Salvador y el Ministerio de Gobernación han comenzado la entrega de transferencias financieras a 3,000 familias para garantizar su alimentación en el marco de la emergencia del COVID-19.

ECUADOR

El Ministerio de Educación entrega productos sólidos y líquidos para un consumo de 18 días para los estudiantes. Las raciones alimenticias son parte del PAE del Gobierno Nacional. La entrega se realiza bajo las medidas de bioseguridad a través de docentes y personal administrativo de forma voluntaria en beneficio de los estudiantes y sus familias. El PAE tiene como objetivo beneficiar a 1.700.000 familias durante la emergencia sanitaria.

<https://educacion.gob.ec/comunidades-educativas-de-esmeraldas-reciben-kits-alimenticios/>

GUATEMALA

En agosto inició la [cuarta entrega del Programa de Alimentación Escolar](#), por Q500 millones, así como las guías de aprendizaje. Este programa está calculado para 50 días. Incluye productos y verduras de cada región sumado a alimentos no perecederos ya incluidos en la Alimentación Escolar, con altos niveles nutricionales. Estiman que beneficiará a [beneficiará a 2.5 millones de estudiantes](#) de preprimaria y primaria del sector público.

GUYANA

La alimentación escolar concluyó el 13 de abril de 2020 en algunas regiones. Desde entonces, el Ministerio de Educación (MOE) no brinda servicios de alimentos a los estudiantes, en parte, debido a los problemas logísticos asociados con la distribución de alimentos, especialmente en las regiones del interior, donde algunas aldeas están «cerradas» para minimizar el riesgo de infección. Una vez que las escuelas vuelvan a abrir, se encontrarán soluciones logísticas para continuar con el programa de distribución de alimentos/alimentación escolar.

HAITÍ

Los programas del BM y el BID están utilizando las escuelas como centros para entregar raciones de comida para llevar a casa. Ambos programas tenían actividades tradicionales de alimentación escolar, pero con el cierre de la escuela se modificó la metodología (en línea con las mejores prácticas del PMA de la epidemia del Ébola y las prácticas revisadas para COVID-19) y ahora hacen distribuciones mensuales de alimentos secos a los beneficiarios del programa escolar. La distribución se realiza de la siguiente manera:

- » Alimentos secos, incluido el 30 % de productos alimenticios producidos localmente.
- » Preenvasado por el proveedor de servicios para el número total de beneficiarios.
- » Los paquetes pesan aproximadamente 12.5 kilos (no son demasiado pesados para transportar).
- » El proveedor de servicios entrega los paquetes a la ubicación de la escuela, y el director de la escuela, el comité de gestión de la escuela y alguien del proveedor de servicios organizan y distribuyen los alimentos.
- » Las distribuciones se realizan en 3 momentos distintos del día, y se realizan por clase/ grado para evitar el hacinamiento.
- » Los paquetes también incluyen jabón para los beneficiarios.
- » Se instalan estaciones de lavado de manos y jabón en las ubicaciones de la escuela para que todos los beneficiarios se laven las manos (obligatorio) antes de venir a buscar su paquete de alimentos. Estas estaciones son permanentes y continuarán allí cuando reabran las escuelas.
- » Todas las personas involucradas en la distribución de los paquetes reciben máscaras para usar durante toda la distribución.

Este no es un programa de alimentación para la comunidad, es un programa que todavía se dirige a los mismos beneficiarios de las escuelas.

HONDURAS

Los Centros de Educación Básica abrieron únicamente para repartir las provisiones para la merienda escolar a través de los docentes, siguiendo un protocolo de seguridad elaborado por UNICEF y PMA. Este protocolo establece los siguientes elementos:

- » Directores municipales/distritales son los responsables de socializar la estrategia de raciones de alimentación escolar a todos los actores involucrados.
- » Miembros del Comité de Alimentación Escolar (CAE), en conjunto con directores municipales distritales, son los encargados de las entregas de alimentos en los centros escolares, siguiendo lineamientos sanitarios apropiados.
- » Las raciones se establecen por niño, no por familia, y el número de días dependerá de los alimentos disponibles.
- » Asignar a un miembro del CAE para el control y registro de alimentos repartidos.
- » Padres y madres de familia no deben quedarse en lugares de distribución una vez recibida su ración.
- » Se recomienda acompañar raciones con mensajes de prevención para las familias.

JAMAICA

Aunque las escuelas están cerradas, el Ministerio (MOEYI) sigue apoyando a los beneficiarios del programa de transferencias condicionales (Programme of Advancement Through Health and Education - PATH) a través de transferencias para comprar comida. .

MÉXICO

Con el inicio de la pandemia en México, en marzo de 2020, se suspendió temporalmente la entrega diaria de alimentos calientes contemplados en el Programa de Escuelas Tiempo Completo (ETC), el único PAE en el país, y del cual se beneficiar cerca de 13,000 escuelas y más de 1,300,000 estudiantes. El programa tiene cobertura nacional y se focaliza en las zonas rurales, comunidades con alto índice de pobreza, de población indígena y de alta marginación.

Durante el cierre de las escuelas, 17 de los 32 estados en México continuaron proveyendo, desde abril, servicios de alimentación mediante entregas periódicas de paquetes con alimentos para preparar en casa. Estas entregas se realizaron mediante el Comité de Alimentación que forman parte del Programa de ETC, en coordinación con las autoridades educativas estatales y los directivos escolares. Para ello, se establecieron protocolos para mantener las medidas sanitarias. Mediante avisos a través de carteles en las escuelas, se programaron y realizaron las entregas escalonadas según el apellido de los beneficiarios.

Se prevé que estos esquemas continúen con el inicio del próximo ciclo escolar que empieza en agosto.

NICARAGUA

El Ministerio de Educación (MINED) ha mantenido su Programa Integral Nutricional Escolar (PINE) para la distribución de meriendas escolares en operación durante la pandemia. El programa es universal para todos los centros educativos públicos y subvencionados del país (98.5 %). No obstante, el PINE presenta importantes retos para mejorar la calidad, cobertura y sostenibilidad de sus servicios.

PANAMÁ

Se está implementando un proyecto de cosecha de lluvia en las escuelas para asegurar la provisión de agua en las escuelas, principalmente en zonas remotas. Además, el Gobierno, a través de «Panamá Solidario», entrega quincenalmente más de 10,000 despensas básicas a familias vulnerables que por la cuarentena carecen de ingresos (FAO y CELAC, 2020).

PERÚ

El [Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma](#), continúa en funcionamiento a pesar de la crisis. Cada niño o niña de educación inicial y primaria al cual se atiende con el servicio alimentario, en más de 51 mil escuelas pertenecientes a las zonas más pobres del Perú, reciben desayuno y almuerzo. Si son los padres de familia reciben el doble en productos.

- » Sobre la base del modelo de cogestión de Qali Warma, la distribución está a cargo de los Comités de Alimentación Escolar (CAE), que involucran el director, un docente y tres padres de familia, con el apoyo técnico del sector educación. Los CAE distribuyen los alimentos [de manera directa a los padres de familia para que los preparen en sus hogares](#) y sean consumidos por los escolares. La coordinación del programa durante la crisis la llevan el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.
- » Hasta julio, Qali Warma había entregado [50,000 toneladas de víveres](#) a más de 4 millones de escolares de 64,541 instituciones educativas públicas.

REPÚBLICA DOMINICANA

Para seguir garantizando la alimentación de los alumnos de las escuelas públicas, el PAE [se mantuvo vigente](#) mientras duró el año escolar y unos días más. El mecanismo establecido por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) bajo la coordinación del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), consiste en la entrega a los padres de las raciones semanales a través de los centros educativos a lo largo de tres días determinados, quienes son citados en grupos de 10 a lo largo de los días pautados.

- » Del 23 de marzo a junio, la institución había entregado más de 6 millones de kits alimenticios crudos.
- » Las bolsas de alimentación escolar contienen: arroz, leguminosas (habichuelas, arvejas, lentejas, otros), pastas alimenticias, sardinas en salsa de tomate, latas de maíz, harina de maíz y aceite. Adicional a este kit, cada estudiante de los centros educativos públicos, recibe leche líquida UHT y panes o galletas.

PARAGUAY

Las escuelas están abiertas para servicios de alimentación. Con la entrega de las bolsas de alimentos el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) reemplaza el programa de almuerzo escolar por el programa «Mi almuerzo escolar en familia» durante el desarrollo de clases a distancia debido a la emergencia sanitaria.

- » Los paquetes de insumos contienen 21 productos de primera necesidad, tales como arroz, fideos, harina, leche, aceite, azúcar, entre otros, para un total de 15,65 kilogramos cada uno.

TRINIDAD Y TOBAGO

El Gobierno proporciona a los hogares con niños inscritos en el [Programa Nacional de Alimentación Escolar](#) una Tarjeta de Apoyo Alimentario Temporal, en particular a aquellas familias que aún no están cubiertas por otro programa nacional de apoyo alimentario. Debido que las escuelas permanecerán cerradas hasta nuevo aviso, el Ministerio de Educación continúa evaluando la posibilidad de [extender el programa](#) y entregar la alimentación las familias que dependen del programa,

Estrategias, acciones y opciones de políticas públicas para mantener la prestación de servicios de los PAE

- » Fomentar esquemas de trabajo coordinado y articulado para la respuesta institucional con diferentes actores: establecer un equipo de trabajo en el Ministerio de Educación y una mesa de trabajo intersectorial para explorar la ejecución de PAE en contextos de emergencia. Esto debe realizarse con los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social, de Familia, de Agricultura y estamentos de seguridad. Es importante el apoyo del sector privado, organismos de cooperación como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (FAO), la Cruz Roja, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y ONG.
- » Coordinar acciones con las plataformas de protección social para la emergencia en los Ministerios de Desarrollo Social, de la Familia, de Alimentación y Agricultura para la puesta en marcha de programas alternativos para la distribución de alimentos a las familias, utilizando como base la escuela.
- » Establecer mecanismos de asignación de recursos adicionales a través de los programas existentes de transferencias monetarias condicionadas.
- » Entregar cupones o bonos alimentarios que puedan canjearse por productos de la canasta básica, en asociación con supermercados, tiendas de barrio o mercados locales.
- » En el área rural, establecer un programa de transferencias a juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias, de padres de familia y escolares para compras locales.
- » Establecer centros de distribución o puntos de acopio de alimentos en escuelas estratégicamente ubicadas en las áreas rurales y periurbanas, que cumplen con los protocolos de prevención del COVID-19.
- » Cuando las escuelas permanecen abiertas, garantizar el servicio óptimo de agua, saneamiento e higiene para asegurar una higiene óptima de estudiantes, docentes y el personal/voluntario del servicio de alimentos, los comedores escolares y la regulación de los vendedores de alimentos. Asegurar y continuar el suministro de un paquete esencial de salud y nutrición escolar (WFP/FAO/UNICEF, 2020).
- » Las prácticas en la región demuestran que la entrega de alimentos crudos o productos, resultan más seguras y convenientes que la entrega de alimentos cocinados.
- » Los mecanismos de distribución de alimentos varían dependiendo del país. En la mayoría de los casos la distribución de alimentos se centraliza en las escuelas, y de allí en algunos casos se lleva por sistemas de transporte escolar a los hogares, o se establecen mecanismos para recoger los alimentos tomando en cuenta las normas de distanciamiento social y todos los protocolos de seguridad.

- » La gobernanza de sistemas de alimentación escolar a distancia involucra numerosas instancias. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud suelen ser las instancias coordinadoras. A nivel local, es buena práctica incluir a los directores de escuela, algunos docentes y miembros de la comunidad.
- » Priorizar la adquisición de alimentos de pequeños y medianos productores, particularmente en los territorios, con la finalidad de dinamizar las economías locales.
- » Informar a la población atendida sobre la importancia de medidas de higiene para la alimentación saludable mediante un componente de información, educación y comunicación para cambios de conductas.
- » Fortalecer los sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional para el adecuado seguimiento y evaluación de la intervención.

Información provista por país: Argentina (Andrea Bergamaschi), Bahamas y Barbados (Sabine Aubourg-Rieble y Adriana Viteri), Brasil (Ximena Dueñas y Joao Cossi), Belice (Emma Naslund-Hadley), Bolivia (Juan Maragall y Cristian Lundstedt), Chile (Analía Jaimovich, Soledad Bos y Marcela Ortiz), El Salvador (Jennelle Thompson), Colombia (Juan Maragall y Marianella Ortiz), Costa Rica (Loreto Biehl), Ecuador (Sophie Olsen), Guatemala (Alejandro Morduchowicz y Luis Larrazabal), Guyana (Sabine Aubourg-Rieble y Adriana Viteri), Haití (Marie Evane Tamagnan), Honduras (Raquel Fernández), Jamaica (Cynthia Hobbs), México (Alejandro Morduchowicz y Esteban Álvarez), Nicaragua (Emma Naslund-Hadley), Panamá (Horacio Álvarez Marinelli), Paraguay (Marcelo Pérez Alfaro), Perú (Carolina Méndez y Diana Paredes), República Dominicana (Jennelle Thompson y Deyanara Matos), Surinam (Cynthia Hobbs), Trinidad y Tobago (Sabine Aubourg-Rieble y Adriana Viteri), Uruguay (Marcelo Pérez Alfaro) y Venezuela (NA).

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

